



HECHO RELEVANTE
TECNOQUARK TRUST, S.A.
23 de junio 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad TECNOQUARK TRUST, S.A. (en adelante “TECNOQUARK” o “la Sociedad” indistintamente).

CRESCENT HILL CAPITAL CORPORATION ha adquirido con fecha 18 de junio de 2019 el 49,99 por ciento del capital de TECNOQUARK TRUST. Los principales accionistas de TECNOQUARK TRUST, D. Carlos Soler y SUNCAT 2007 ER, S.A. han vendido a CRESCENT HILL CAPITAL CORPORATION un total de 2.662.000 acciones de la Sociedad. El valor total de la transacción, incluyendo la deuda de TECNOQUARK TRUST y de TECNOQUARK FRANCE, asciende a un total de 6,2 millones de euros, si bien el intercambio de acciones se ha realizado por el precio total de 1 euro.

El Consejo de Administración de la Sociedad que se celebró el mismo día, con posterioridad a la operación de compra-venta, acordó:

- 1- Nombrar a CRESCENT HILL CAPITAL CORPORATION como nuevo consejero por cooptación. Para este menester CRESCENT HILL CAPITAL CORPORATION estará representado por D. Rafael A. Pinedo.
- 2- Vender el cien por cien de las participaciones propiedad de TECNOQUARK de las sociedades TECNOQUARK TOOLING S.L. y TECNOQUARK AERO, S.L., ambas acogidas al amparo de la previsión contenida en el artículo 5bis de la Ley Concursal 22/2003. Dicha venta implica un valor total de, aproximadamente 5 millones de euros (incluyendo deuda) y el intercambio de participaciones se ha realizado por el precio total de 1 euro. Los compradores de las participaciones han sido, a partes iguales, al Sr. Carlos Soler y al Sr. Vicenç Mauri.

CRESCENT HILL CAPITAL CORPORATION es una sociedad de inversión privada con domicilio social en Dallas, Texas (USA), especializada en Empresas con situaciones especiales que enfrentan retos financieros con ventajas competitivas en el mercado norteamericano en el área de Ingeniería y Tecnología. Su entrada en TECNOQUARK cabe enmarcarla en su interés por potenciar su crecimiento apoyándose en TECNOQUARK FRANCE y su larga trayectoria en el mercado de ingeniería y fabricación para el sector aeronáutico e industrial, así como en las

sinergias que representa su know how respecto de otras inversiones en ingenierías españolas realizadas con anterioridad.

El propósito de CRESCENT HILL CAPITAL CORPORATION en el corto plazo, es acometer un proceso acelerado de reconversión del proyecto de TECNOQUARK, cerrar la auditoría del ejercicio 2018, presentar un plan estratégico y volver a cotizar con normalidad en el MAB.

A medio plazo su propósito es aportar valor a la Sociedad y a sus accionistas abriendo nuevos mercados e incorporando soluciones tecnológicas que mejoren su posición competitiva.

Las compra-ventas referidas serán comunicadas a la CNMV a través de su plataforma tecnológica y posteriormente serán publicadas detalladamente en el MAB.

En Manresa a 23 de junio de 2019

Fdo: Carles Soler

Presidente